



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ OCAMPO Cédula 25102054 (Madre ), LUIS EUGENIO GARCIA PARRA Sin documento - SD 15960774 (Otro Presunto progenitor), SANDRA MILENA PARRA Sin documento - SD 0000000000 (Otro Presunta tía Paterna), ANGELA MARIA PARRA Cédula 25101985 (Otro Presunta tía Paterna), (Otro Presunta tía Paterna) de Valeria Hernandez Ocampo Tarjeta de Identidad 1061279303, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 N 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 123 proferido el día 17/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763828491

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 07/03/2024

Desfijar el: 14/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Norte  
Caldas ,  
Defensoría de familia

---

**DENNIS LUCIA ARIAS LEON**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Norte  
Caldas

